

**VICENTE TEROL** Presidente del Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Comunitat Valenciana

# «Los arquitectos técnicos somos los expertos en edificios y viviendas»

## VALENCIA

**Extras.** «El arquitecto técnico es el profesional especializado en construcción de edificios, conoce perfectamente sus materiales, sus instalaciones, sus problemas o patologías y las soluciones a los mismos. Si cada comunidad de propietarios contara con los servicios de un arquitecto técnico, ahorraría en costes y preocupaciones y ganaría en calidad de vida en el edificio», señala Vicente Terol, presidente del Consejo de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Comunitat Valenciana, entidad que reúne a los colegios oficiales de Alicante, Castellón y Valencia, representando a más de 5.000 profesionales de la Comunitat.

–¿En qué consiste el trabajo de un arquitecto técnico?

–La arquitectura técnica abarca un gran número de actividades. Todas parten de su condición de experto en edificios. En obra nueva

dirige la ejecución de la obra. En muchas actuaciones de rehabilitación proyecta y dirige. En reformas de viviendas o locales presenta al propietario ante las contratas y aporta su conocimiento técnico: dirige la obra, coordina plazos y trabajos, controla la calidad de la ejecución... En comunidades de propietarios, son técnicos de cabecera del edificio y efectúan el Informe de Evaluación del Edificio, obligatorio para los inmuebles de más de 50 años e imprescindible para la prevención, el mantenimiento y la seguridad. También son tasadores, mediadores, peritos... La arquitectura técnica es extensa pero siempre tiene ese denominador común del perfecto conocimiento de los edificios.

–¿Cuándo necesitaría un ciudadano particular a un arquitecto técnico?

–En distintas ocasiones, pero en general, en los temas relacionados con su vivienda. Y siempre que haga obras o planeé hacerlas. Su



Vicente Terol. LP

trabajo le supondrá un considerable ahorro en costes y preocupaciones. El arquitecto técnico trabaja precisamente para prevenir

cada inconveniente, solventar el que no se haya podido prevenir y que la obra se resuelva tal y como deseaba el propietario.

–¿Qué es el técnico de cabecera?

–Es el médico del edificio. Cuando una comunidad de propietarios ha contado con sus servicios ya no prescinde de él. Se trata de un aparejador o arquitecto técnico que asesora a la comunidad en cualquier cuestión relacionada con la salud del inmueble: rehabilitación, accesibilidad, humedades persistentes, eficiencia energética... Analiza el problema, determina las reparaciones que son imprescindibles y en qué orden conviene efectuarlas. Y puede supervisar y dirigir esas reparaciones para que se hagan correctamente. Igual que una persona no puede decidir si tiene que operarse sin el asesoramiento de un médico, tampoco la comunidad debería emprender obras sin el asesoramiento de un arquitecto técnico. Suele resultar caro hacerlo sin él.

–¿Aparejador o arquitecto técnico?

–En realidad es lo mismo. Son dos denominaciones para la misma actividad profesional: la arquitectura técnica. Antiguamente nos llamaban aparejadores, y a muchos de nuestros técnicos les gusta conservar esta denominación. Desde los años 60 somos arquitectos técnicos, nombre que mantene-mos actualmente. Y recientemente, con la adaptación de los estudios universitarios al entorno europeo, se ha introducido la titulación de Ingeniero de Edificación. Este título, meramente académico, sigue correspondiendo a nuestra misma profesión: la arquitectura técnica.